Señor:

SANTIAGO VICENTE ORDOÑEZ SALAZAR.

Ciudad.

De mis consideraciones.

Dando cumplimiento a lo resuelto por la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la COMPAÑIA "CONSTRUCTORA EESL CIA.LTDA."., En sesión de carácter General Extraordinaria y Universal realizada el miércoles seis, de Febrero del año dos mil diecinueve, es placentero manifestar que ha sido designada como GERENTE, por un lapso de CUATRO años, tal como lo mencionan los estatutos de la compañía, contados desde la fecha de inscripción de este documento en el Registro Mercantil.

Como GERENTE tendrá usted la representación legal de la compañía en forma judicial y extrajudicial, y las estatutarias.

Usted. Se dignará hacer constar su aceptación al pie de la presente.

Con sentimientos de consideración.

Atentamente.

Por la COMPAÑIA "CONSTRUCTORA EESL CIA.LTDA."

SARAI CATALINA ORDOÑEZ SALAZAR **PRESIDENTA**

f Mention Crol

ACEPTO: yo SANTIAGO VICENTE ORDOÑEZ SALAZAR, acepto el cargo de GERENTE, de la COMPAÑIA "CONSTRUCTORA EESL CIA.LTDA.", que se me confiera según el nombramiento procedente.-

Loja 06 de Febrero del 2019.

SANTIAGO VICENTE ORDOÑEZ SALAZAR.

GERENTE

Registro Mercantil de Loja



TRÁMITE NÚMERO: 923

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN LOJA RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO...

NÚMERO DE REPERTORIO:	667
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	21/02/2019
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	121
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	CONSTRUCTORA EESL CIA.LTDA.	(
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	ORDOÑEZ SALAZAR SANTIAGO VICENTE	
IDENTIFICACIÓN	1104017601	4
CARGO:	GERENTE	
PERIODO(Años):	4	

2. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENGUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

ECHA DE EMISIÓN: LOJA, APZIANATO DE MES DE FEBRERO DE 2019

JUAN CARLOS CISNEROS SANTEROS SANTEROS REGISTRADOR MERCANTIGODEL CANTÓN LOS

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: JUAN LOSE PEÑA 12-30 ENTRE LOURDES Y MERCADILLO